

Facultad de Jurisprudencia
 Carrera: Licenciado en Derecho
 Asignatura: **Teoría de los Derechos Humanos**
 Área del Conocimiento: **Conocimientos básicos de quien es jurista
 Profesional general**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Teoría de los Derechos Humanos		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 2o. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:			
Fecha de Elaboración:	2015		

2.-Presentación:

Teoría de los Derechos Humanos es una asignatura de Conocimientos básicos de cualquier jurista y de formación Profesional general, permite al o la estudiante conocer sus derechos humanos y los de las demás personas. Propicia un pensamiento crítico y educa para la ciudadanía.

Es un programa semestral cuyo objetivo principal es generar en el estudiantado una conciencia integral en derechos humanos como parte de su responsabilidad profesional independiente del campo en que se desarrolle su ejercicio como abogado o abogada.

En esta asignatura se conocerán los principios básicos en derechos humanos para, proporcionar un marco para el análisis de problemas de violaciones a derechos humanos, así como fomentar el respeto de las diferencias y la no discriminación por motivos de género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, origen étnico o nacional o cualquier otra que atente contra la dignidad de las personas.

Los contenidos temáticos del programa semestral de Teoría de los Derechos Humanos son de aplicación transversal: el alumnado desarrollara competencias jurídicas (conocimientos, habilidades y actitudes) para el respeto y protección de los derechos humanos. Los contenidos están formulados en 16 unidades.

En la unidad 1. Delimitación conceptual de los derechos humanos. Unidad 2. Los reduccionismos y las negaciones del concepto. Unidad 3. El origen histórico de los derechos fundamentales. Unidad 4. Evolución histórica e influencias ideológicas de los derechos fundamentales. Unidad 5. La libertad Social, Política y Jurídica. Unidad 6. La seguridad jurídica, la solidaridad y la igualdad. Unidad 7. Universalidad de los derechos humanos. Unidad 8. El poder político democrático: la positivación de los derechos y la limitación del poder. Unidad 9. El subsistema jurídico de los derechos fundamentales. Unidad 10. La clasificación de los derechos fundamentales. Unidad 11. La interpretación de los derechos. Unidad 12. Los límites de los derechos fundamentales. Unidad 13. Los derechos fundamentales en las relaciones privadas. Unidad 14. La teoría de los derechos de Ronald Dworkin. Unidad 15. La teoría de los derechos de Robert Alexy. Unidad 16. La teoría de los derechos de Luigi Ferrajoli.

El programa promoverá la constitución de sujetos sociales conscientes, ciudadanos profesionales, dentro de la vida de estudiante, de su vida profesional y de su vida en general. Contribuirá a la formación de un individuo juiciosos de los cambios sociales e interactuar en ellos de manera propositiva.

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. Estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: Crea profesionales del derecho, ciudadanos con un profundo conocimiento de esta materia, Teoría General de los Derechos Humanos, consciente de la importancia del respeto a los derechos humanos y el deber de exigirlos.

Habilidades: Genera la creatividad para esquematizar el derecho de forma tridimensional: la norma (dogmática jurídica), el hecho o realidad social (sociología jurídica) y los valores protegidos históricamente (axiología e historiografía jurídica), desde el plano teórico.

Actitudes: vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
Ninguna		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Objetivo General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin

importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<p>La persona estudiante de derecho desarrolla las destrezas y habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos basados en una educación con enfoque de derechos humanos, en la resolución de problemas. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El o la estudiante de derecho adquirirá competencias que le permitan hacer un análisis de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos e interactuar de manera propositiva en la solución de problemas reales. Así como desarrollar un pensamiento lógico-critico a través del desarrollo de las TIC TAC.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>

6.- Contenidos Temáticos

			7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza		
6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Objetivos específicos de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1 Delimitación conceptual de los derechos humanos.</p>	<p>El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades, y actitudes para integrar los conocimientos de las distintas denominaciones que se emplean para definir los derechos humanos</p>	<p>1. Aproximaciones lingüísticas. 1.1. Derechos Humanos. 1.2. Derechos naturales. 1.3. Derechos públicos subjetivos. 1.4 Libertades públicas. 1.5. Derechos morales. 1.6. Derechos fundamentales.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje</p>

		2. Fundamento y concepto de los derechos humanos: una visión integral y sus criterios.	clase. Discusión sobre las distinciones conceptuales de derechos humanos.	tema seleccionado por el profesorado	Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 2 Los reduccionismos y las negaciones del concepto.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades, y actitudes para integrar los conocimientos de los modelos reduccionistas de los derechos	1.- El reduccionismo iusnaturalista A) El reduccionismo iusnaturalista moderno B) El reduccionismo en la reconstrucción del Derecho Natural clásico C) El reduccionismo iusnaturalista impropio: los derechos morales. El reduccionismo positivista. 2.- Las críticas y las negaciones de los derechos. 2.1 Las negaciones parciales A) La negación liberal; B) Las negaciones democrática y socialista. Las negaciones y las críticas totales: A) La negación conservadora: Burke; B) La negación anti moderna; B.1 Autores anti modernos y providencialistas B.2 El realismo clásico de Villey; B.3 El pensamiento	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los distintos temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema seleccionado por el profesorado	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.

		católico y el pensamiento pontificio; C) La crítica del romanticismo y de la escuela histórica; D) La crítica del marxismo leninismo.			
Unidad 3 El origen histórico de los derechos fundamentales.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para diferenciar las distintas etapas de constitución de los derechos humanos, así como los instrumentos jurídicos que le dieron origen	1. Los rasgos de la sociedad en el tránsito a la modernidad 1.1 El sistema económico y el protagonismo de la burguesía 1.2 El cambio en el poder político: la aparición del Estado 1.3 El cambio de mentalidad 1.4 Los rasgos de la cultura: la secularización, el naturalismo, el racionalismo y el individualismo 1.5 La nueva ciencia 1.6 El nuevo Derecho 2.- Los orígenes del consenso sobre los derechos fundamentales 3.- Los modelos iniciales de los derechos fundamentales 3.1 El modelo inglés 3.2 El modelo Americano 3.3 El modelo francés	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema seleccionado por el profesorado	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 4 Evolución histórica e influencias	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para	1.- Los límites de evolución de los derechos fundamentales 1.1 El proceso de	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como:

<p>ideológicas de los derechos fundamentales s.</p>	<p>diferenciar las distintas etapas de constitución de los derechos humanos, así como los instrumentos jurídicos que le dieron origen</p>	<p>positivación 1.2 El proceso de generalización A) Los orígenes de la generalización B) El impulso de la generalización C) Los resultados del proceso de generalización D) Las nuevas dimensiones de la generalización 1.3 El proceso de internacionalización 1.4 El proceso de especificación A) En relación con los titulares B) En relación con los contenidos C) La especificación como ruptura del consenso 2.- Sentido y contenido de las influencias ideológicas</p>	<p>las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado.</p>	<p>de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema seleccionado por el profesorado</p>	<p>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 5 La libertad Social, Política y Jurídica.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1.- Concepto y modalidades 1.1 La libertad como fundamento de los derechos 1.2 Las modalidades de libertad 2.- Otros significados del término libertad 2.1 El dinamismo hacia la libertad moral 2.2 El condicionamiento de la libertad moral 2.3 Los reduccionismos del dinamismo de la libertad</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema seleccionado por el profesorado</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

<p>Unidad 6</p> <p>La seguridad jurídica, la solidaridad y la igualdad.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1.- La seguridad jurídica en relación con el poder A) En el origen del Poder; B) En el ejercicio del Poder; 1.2 La seguridad jurídica en relación con el mismo Derecho; A) La seguridad jurídica en el conjunto del Ordenamiento; B) La seguridad jurídica en subsistemas del Ordenamiento; 1.3 La seguridad jurídica en relación con la sociedad.</p> <p>2.- La solidaridad 2.1 El itinerario histórico de la solidaridad: la solidaridad de los antiguos y la solidaridad de los modernos; 2.2 la solidaridad como fundamento de los derechos.</p> <p>3.- La igualdad 3.1 La igualdad ante la ley 3.2 La igualdad material.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los las distinciones conceptuales sobre seguridad jurídica, solidaridad e igualdad</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan el tema seleccionado por el profesorado</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 7</p> <p>Universalidad de los derechos humanos.</p>	<p>El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para comprender e interpretar la universalidad de los derechos humanos</p>	<p>1.- Algunas precisiones de significado 2.- Los problemas teóricos de la universalidad 3.- Una propuesta sobre la universalidad de los derechos 3.1 La universalidad de</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo</p>

		<p>la moralidad básica</p> <p>3.2 La universalidad de los derechos específicos: universalidad como derecho de partida y como punto de llegada</p> <p>3.3 La universalidad de los derechos económicos y sociales y la crisis del Estado Social</p> <p>3.4 La universalidad y los derechos de los extranjeros.</p>	<p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los problemas teóricos de la universalidad de los derechos humanos</p>	<p>para que discutan sobre uno de los temas seleccionado por el profesorado</p>	<p>Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 8</p> <p>El poder político democrático: la positivación de los derechos y la limitación del poder.</p>	<p>El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para comprender la relación entre poder y derecho desde el punto de vista histórico</p>	<p>1.- Los modelos de relación entre derecho y poder</p> <p>2.- El poder como hecho fundante básico</p> <p>2.1 El Poder político: El Estado; A) El Estado es un poder único; B) El Estado es un Poder institucionalizado; C) El Estado es un poder complejo;</p> <p>2.2 El Poder Político como Hecho Fundante Básico.</p> <p>3.- El poder en la positivación de los derechos fundamentales.</p>	<p>actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre lecturas seleccionadas por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre lecturas seleccionadas por el profesorado</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 9</p> <p>El subsistema jurídico de los derechos fundamentales.</p>	<p>El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para identificarlos rasgos de los derechos fundamentales</p>	<p>1.- Los rasgos de su identificación</p> <p>1.1 El puesto de los derechos fundamentales en el Ordenamiento;</p> <p>1.2 Tipo de unidad sistemática que</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo,</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i></p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento</p>

		<p>suponen, 1.3 Tipos de normas del subsistema de derechos fundamentales; A) Normas que regulan la producción de derechos B) Normas que regulan poderes para acceder al ejercicio de derechos; C) Normas que regulan el ejercicio de derechos; D) Normas garantizadoras de los derechos.</p> <p>2.- Causas del subsistema jurídico de los derechos fundamentales 2.1 La apertura al entorno. La realidad social; 2.2 La apertura a la moralidad; A) Los rasgos identificadores de esa moralidad; B) Los cauces de la incorporación; C) El sentido de esa moralidad; 2.3 La apertura a otros sistemas jurídicos</p> <p>3.- Las funciones de los derechos fundamentales 3.1 Los derechos fundamentales como Norma Básica de Identificación de Normas; 3.2 Los derechos fundamentales como derechos subjetivos,</p>	<p>relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas seleccionadas por el profesorado</p>	<p>DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
--	--	--	---	--	--

		libertades, potestades e inmunidades.			
Unidad 10 La clasificación de los derechos fundamentales.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para diferenciar los derechos fundamentales	1.- Fuentes y garantías de los derechos 2.- El contenido de los derechos 3.- La forma de su ejercicio 4.- Los tipos de relación jurídica que suponen	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan los distintos temas seleccionados por el profesorado	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 11 La interpretación de los derechos.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para conocer uno de los problemas más importantes del derecho: su interpretación	1.- La interpretación jurídica 2.- Interpretación jurídica y derechos fundamentales 3.- La particularidad de la interpretación de los derechos 4.- Los criterios de interpretación de los derechos 4.1 Criterios de interpretación jurídica 4.2 Criterios de interpretación específicos de los derechos.	Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre los distintos criterios de interpretación	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 12 Los límites de los derechos fundamentales	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para	1.- El análisis de los límites 1.1 Los límites del sistema jurídico; 1.2 Los límites del	Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como:

s.	conocer e identificar los límites de los Derechos fundamentales	subsistema de derechos fundamentales; 1.3 Los límites internos; 1.4 Los límites en el caso concreto 2.- Los límites de los derechos desde otros puntos de vista	las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.	de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre temas seleccionados por el profesorado	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 13 Los derechos fundamentales en las relaciones privadas.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para conocer el problema teórico de la extensión de los derechos a las relaciones jurídicas entre los particulares	1.- La validez de las normas de derechos fundamentales en las relaciones entre particulares 1.1 Argumentos históricos; 1.2 Argumentos doctrinales; 1.3 La validez de las normas de derechos fundamentales en las relaciones entre particulares en el ordenamiento español. 2.- La eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. Las garantías jurídicas	Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan sobre los derechos humanos en las relaciones privadas	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 14 La teoría de los derechos de Ronald Dworkin.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para conocer las diferentes teorías más relevantes que explican los derechos	1. La teoría de los derechos de Ronald Dworkin. 1.1. Los derechos de los ciudadanos. 1.2. Los derechos y el derecho a infringir la ley. 1.3. Los derechos controvertidos.	Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje

	fundamentales, especialmente de Ronald Dworkin.	1.4. ¿Por qué tomarnos en serio los derechos? 1.5. Los derechos como cartas de triunfo.	responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.	Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan sobre los derechos humanos en las relaciones privadas	Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 15 La teoría de los derechos de Robert Alexy.	El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para conocer las diferentes teorías más relevantes que explican los derechos fundamentales, particularmente de Robert Alexy.	1. La teoría de los derechos en Robert Alexy. 1.1.1. Concepto, objeto y tarea de una teoría general de los derechos fundamentales. 1.1.2. La teoría de los derechos como teoría estructural. 1.2.1. Las normas de derecho fundamental. 1.2.2. La estructura de las normas de derecho fundamental. 1.2.2.1. Reglas. 1.2.2.2. Principios. 1.2.2.3. Modelos estructurales. 1.2.2.3.1. Puro de los principios. 1.2.2.3.2. Puro de las reglas. 1.2.2.3.3. De reglas y de principios. 1.3. Teoría de los principios y teoría de los valores. 1.4. Derechos fundamentales como derechos subjetivos. 1.4.1. Los derechos a algo. 1.4.1.1. A acciones negativas.	Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan sobre los derechos humanos en las relaciones privadas	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. <i>Actividad:</i> Actividad en clase.

		<p>1.4.1.2. A acciones positivas.</p> <p>1.4.2. Libertades.</p> <p>1.4.2.1. Concepto.</p> <p>1.4.2.2. Libertades jurídicas.</p> <p>1.4.2.2.1. No protegidas.</p> <p>1.4.2.2.2. Protegidas.</p> <p>1.4.3. Competencias.</p> <p>1.4.3.1. Competencia y permiso.</p> <p>1.4.3.2. Competencia y poder fáctico.</p> <p>1.4.3.4. Derechos fundamentales y competencias.</p> <p>1.4.4. Derecho fundamental como un todo.</p> <p>1.5. Derecho fundamental y sus restricciones.</p> <p>1.5.1. Posibilidad lógica de la restricción.</p> <p>1.5.2. Concepto de restricción.</p> <p>1.5.3. Tipos de restricción.</p> <p>1.5.4. La garantía del contenido esencial como restricción a las restricciones.</p> <p>1.5.5. Restricción y configuración.</p> <p>1.6. La fundamentalidad de las normas de derecho fundamental.</p> <p>1.7. El margen de acción estructural y la ponderación.</p> <p>1.7.1. Margen para fijación de fines.</p> <p>1.7.2. Margen para elección de</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>medios.</p> <p>1.7.3. Margen para ponderación.</p> <p>1.7.3.1. Idoneidad y necesidad.</p> <p>1.7.3.2. Subprincipio de proporcionalidad en sentido estricto.</p>			
<p>Unidad 16</p> <p>La teoría de los derechos de Luigi Ferrajoli.</p>	<p>El alumnado desarrollará conocimientos, habilidades y actitudes para conocer las diferentes teorías más relevantes que explican los derechos fundamentales, de manera enfática la de Luigi Ferrajoli</p>	<p>1. La teoría de los derechos de Luigi Ferrajoli.</p> <p>1.1. El objeto de la teoría: la dimensión semántica.</p> <p>1.2. La finalidad explicativa y reconstructiva de la teoría: la dimensión pragmática.</p> <p>1.2.1. Niveles del discurso jurídico.</p> <p>1.3. El lenguaje de la teoría y el lenguaje de la dogmática: la dimensión sintáctica.</p> <p>2. Poderes, derechos y garantías.</p> <p>2.1. La estructura del poder en el Estado de Derecho.</p> <p>2.2. Redefinición del derecho subjetivo.</p> <p>2.2.1.1. Derechos positivos y derechos negativos.</p> <p>2.2.1.2. Derechos-inmunidad, derechos-facultad y derechos-potestad.</p> <p>2.2.1.3. Derechos activos y derechos pasivos.</p> <p>2.2.2. Derechos y deberes.</p>	<p>Desarrollará las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen y discutan sobre los derechos humanos en las relaciones privadas</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

		<p>2.2.3. Derechos y deberes universales y singulares, absolutos y relativos.</p> <p>2.3. Garantías.</p> <p>2.3.1. Primarias o sustanciales.</p> <p>2.3.2. Secundarias o jurisdiccionales.</p> <p>2.3.3. Fuertes.</p> <p>2.3.4. Débiles.</p> <p>2.3.5. Inefectividad estructural.</p> <p>3. Derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Derechos fundamentales e igualdad jurídica.</p> <p>3.2.1. Derechos de la persona y derechos del ciudadano.</p> <p>3.2.2. Derechos primarios y derechos secundarios.</p> <p>3.3.1. Derechos humanos.</p> <p>3.3.2. Derechos públicos.</p> <p>3.3.3. Derechos civiles.</p> <p>3.3.4. Derechos políticos.</p> <p>3.4.1. Derechos individuales y derechos sociales.</p> <p>3.4.2. Libertad y autonomía.</p> <p>3.4.2.1. Derechos de libertad y derechos de autonomía.</p> <p>3.4.2.2.1. Libertades frente a.</p> <p>3.4.2.2.2. Libertades de.</p> <p>3.4.2.3. Cuatro concepto de libertad.</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>3.5.1. Cuatro diferencias entre los derechos patrimoniales y los derechos fundamentales.</p> <p>3.5.2. Derechos comunitarios.</p> <p>3.6.1. Los límites como deberes negativos en garantía primaria de los derechos fundamentales.</p> <p>3.6.2. Los vínculos como deberes positivos en garantía de los derechos fundamentales.</p> <p>3.7. Los bienes fundamentales.</p> <p>3.8. Derechos fundamentales y paradigma del Estado Constitucional de Derecho.</p> <p>3.9. La esfera de lo indecidible.</p>			
--	--	--	--	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje	
1.- Desarrollo del Conocimiento		70%
Exámenes parciales	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
Examen Final	10%	
<i>Promedio</i>	100%	
2.- Desarrollo de Habilidades		15%
Trabajo en equipo	30 %	
Comunicación oral y escrita	30%	
Planteamiento y solución de problemas	40%	
<i>Promedio</i>	100%	

3.-Desarrollo de Actitudes		15%
Responsabilidad	50%	
Colaboración	20%	
Compromiso	30%	
<i>Promedio</i>	100%	
PROMEDIO FINAL	100%	100%

9.- Bibliografía:

- Alexy, Robert. *Teoría de los derechos fundamentales*. CEPC. Madrid. 2012.
- Bidart Campos, G. *Teoría general de los derechos humanos*. UNAM. México. 1989.
- Camargo, Pedro P. *Manual de derechos humanos*. Editorial Leyer. Colombia.
- Carbonell, Miguel. *Los derechos fundamentales en México*. Porrúa. México. 2009.
- Carpizo, Jorge. *Derechos humanos y ombusman*. Porrúa. México. 2008.
- Dworkin, Ronald. *Los derechos en serio*. Ariel. Barcelona. 2012.
- Ferrajoli, Luigi. “Constitucionalismo principialista y constitucionalismo garantista”, en *Un debate sobre el constitucionalismo* (pp. 11-50). Doxa – Marcial Pons. Madrid. 2012.
- _____. “Democracia constitucional y derechos fundamentales. La rigidez de la Constitución y sus garantías”, en *La teoría del Derecho en el paradigma constitucional* (pp. 71-116). Distribuciones Fontamara. México. 2012.
- _____. “Derechos fundamentales”, en A. de Cabo y G. Pisarello (Eds.) *Los fundamentos de los derechos fundamentales* (pp. 19-56). Trotta. Madrid. 2009.
- _____. *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Trotta. Madrid. 2010.
- _____. “El constitucionalismo garantista. Entre paleo-iuspositivismo y neo-iusnaturalismo”, en *Un debate sobre el constitucionalismo* (pp. 309-360). Doxa – Marcial Pons. Madrid. 2012.
- _____. “El Derecho como sistema de garantías”, en *Jueces para la democracia. Información y debate*, núms. 16-17, febrero y marzo de 1992, pp. 61-69. Madrid.
- _____. *La democracia a través de los derechos. El constitucionalismo garantista como modelo teórico y como proyecto político*. Trotta. Madrid. 2014.
- _____. “La teoría del Derecho en el sistema de los saberes jurídicos”, en *La teoría del Derecho en el paradigma constitucional* (pp. 25-70). Distribuciones Fontamara. México. 2012.
- _____. “Los derechos fundamentales en la teoría del Derecho”, en A. de Cabo y G. Pisarello (Eds.) *Los fundamentos de los derechos fundamentales* (pp. 139-196). Trotta. Madrid. 2009.
- _____. *Principia iuris. Teoría del derecho y de la democracia. Tomo 1. Teoría del derecho*. Trotta. Madrid. 2011.
- Fioravanti, Maurizio. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Trotta. Madrid. 2009.
- Palombella, Gianluigi. *La autoridad de los derechos. Los derechos entre instituciones y normas*. Trotta. Madrid. 2006.
- Peces-Barba Martínez, Gregorio. *Curso de Derechos Fundamentales. Teoría General*. Universidad Carlos III de Madrid. 2014.

- _____ . *Lecciones de Derechos Fundamentales*. Dykinson. Madrid. 2004.
- Prieto Sanchís, Luis. *El constitucionalismo de los derechos. Ensayos de filosofía jurídica*. Trotta. Madrid. 2013.
- Rodotà, Stefano. *El derecho a tener derechos*. Trotta. Madrid. 2013.